

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León siendo las 10:16 diez horas con dieciséis minutos, del día 07-siete de diciembre de 2022-dos mil veintidós, se reunieron integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso de Información y Protección de Datos Personales mediante la plataforma Zoom, con el objeto de celebrar la segunda sesión extraordinaria del año 2022.

Para iniciar el Consejero Presidente del Consejo, José Manuel Pérez Ermel, agradece la presencia de las y los Consejeros, al personal de apoyo y a la audiencia en general.

El Consejero Secretario, Jorge García Espinosa procedió a verificar la asistencia de las y los integrantes del Consejo Consultivo, quienes fueron convocados oportunamente en los términos de los Artículos 55, fracción I, 61, 62 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; y en los diversos artículos 14, 15 y 16 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto.

A fin de llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de este órgano autónomo, por lo que en este momento me permito realizar pase de lista de asistencia y registro de los siguientes:

José Manuel Pérez Ermel, Consejero Presidente.
Jorge García Espinoza, Consejero Secretario.
Enyara Cecilia Guzmán Chávez, Consejera Consultivo
Erika Fátima Rangel Avalos, Consejera Consultivo.
Fernando Mauricio González del Bosque, Consejero Consultivo
José Gerardo García Ibarra, Consejero Consultivo

Al estar presentes la mayoría de las y los Consejeros Consultivos, se declara que existe quorum legal para el desarrollo de esta sesión ordinaria, por lo cual queda instalada legalmente esta sesión, en tal virtud pido al Secretario del Consejo Consultivo de lectura al orden del día, propuesto para esta fecha y lo someta a consideración de los integrantes del Consejo presentes, del cual se procedió a someter a votación el proyecto del orden del día, para lo cual el Consejero Presidente solicitó modificar el mismo, siendo aprobada la propuesta por unanimidad de las y los Consejeros presentes, quedando de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, registro y verificación del quórum legal.
- II. Declaración de instalación de la sesión.
- III. Lectura de aprobación del orden del día.

- IV. Opinión respecto del Presupuesto 2023 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Nuevo León.
- V. Calendarización de las Sesiones Ordinarias 2023.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Cierre de sesión.

Enseguida para dar atención al punto IV, del orden del día, se sometió a consideración de los integrantes del Consejo Consultivo de este Instituto la votación para la aprobación del presupuesto 2023 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León, aprobándose por unanimidad de votos de las y los integrantes del Consejo presentes.

Para dar atención al punto V, del Orden del día, se sometió a la consideración de los integrantes del Consejo, la aprobación de la calendarización de las Sesiones Ordinarias 2023 quedando de la siguiente manera: las sesiones se realizarán los días miércoles a las 10:00 horas los días 18 de enero, 15 de marzo, 14 de junio, 13 de septiembre del 2023, por lo que se aprobó por unanimidad de votos de las y los Consejeros presentes.

Para dar atención al punto VI del orden del día, que es asuntos generales, habiendo comentarios por parte del presidente José Manuel Pérez Ermel a invitar a la directiva anterior a presentar el informe de actividades anual, así como presentar el acta de la sesión de octubre para poderla votar, y la entrega y recepción de documentos, usuarios y contraseñas de las plataformas del consejo. Así como temas pendientes la actualización de los logos y los nombres del instituto por el cambio de nombre, así como hacer la gestión para la convocatoria del consejero faltante debido a la renuncia de uno de los consejeros. Así como en medida de lo posible sesionar al menos una sola vez de manera presencial el consejo consultivo. Tomando la palabra la consejera Erika Fátima Rangel Avalos que en cuanto a la entrega se hará llegar al alcance por escrito y en cuanto a las cuentas de los usuarios de las redes sociales se harán entregar, en cuanto al acta del 21 de octubre se revisará antes de su instalación en el punto.

Finalmente, siendo las 10:33-diez horas con treinta y tres minutos del día 07-siete de diciembre de 2022-dos mil veintidós; se declara formalmente clausurada la segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León, se levanta la sesión.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ASISTENTES A LA SESIÓN



José Manuel Pérez Ermel
Consejero Presidente



Jorge García Espinosa
Consejero Secretario



Enyara Cecilia Guzmán Chávez
Consejera Consultivo



Erika Fátima Rangel Avalos
Consejera Consultivo



Fernando Mauricio González del
Bosque
Consejero Consultivo

José Gerardo García
Ibarra
Consejero Consultivo